



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00980447--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS eleva Informe Anual 2024, Plan de Trabajo 2025-2026 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2024, Plan de Trabajo 2025-2026 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente

con dedicación especial:

Leg. - 44269 - Dr. Mauro Sebastian MAZA - Profesor Asociado dedicación exclusiva - Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico, para cumplir funciones en ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS y CÁLCULO ESTRUCTURAL I.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º).- La misma caducarán antes del 31 de Marzo de 2027 si el cargo se provee por concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras a fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

NB/AB/Mbl